

## CORTE SUPREMA ACTA DE INSTALACION

**CUARTA SALA** 

En Santiago, a tres de octubre de dos mil diecisiete, en cumplimiento a lo dispuesto en el Nº1 del artículo 105 del Código Orgánico de Tribunales, se procedió a instalar la CUARTA SALA de la Corte Suprema, quedando constituida como sigue:

PRESIDENTE: SEÑOR BRITO.

MINISTROS: SEÑOR BLANCO, SEÑORA MUÑOZ y LOS ABOGADOS INTEGRANTES: SEÑORES PIZARRO y CORREA.

No asisten los Ministros señora Chevesich y señor Cerda por hacer uso de feriado legal, la primera y por estar en comisión de servicios, el segundo.

Para debido testimonio se levanta la presente acta que autoriza el señor Secretario.

PRESIDENTE (S)

SECRETARIO